



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Corporativa Banco Nación- DINOSAURIO S.A

VISTO:

La derogación del Decreto que autorizaba la ficha de refrigerio para el personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de la Dependencia de la Facultad de Lenguas de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios;

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria, y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el 26 de marzo de 2025 con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de pesos doscientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro (\$243.584,00), a favor de DINOSAURIO S.A según el siguiente detalle:

Fecha	Numero de Factura	Monto
04/04/25	B 0559-00263433	\$243.584,00

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.016.000.000.12.22.00.00.02.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 por **\$243.584**

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y dar forma.